



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO EXENTO N° 3258/

VALLENAR, 04 JUL 2011

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N° 2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
2. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Olga Paola Ulloa Meneses - Enfermera
Desde 14 de Junio 2011 - ½ día (Jornada Tarde).

Doña Fabiola Véliz Rivera - Técnico de Salud
Desde 21 de Junio 2011 - ½ día (Jornada Mañana).

Doña Laura Cortés Villalobos - Auxiliar Paramédico
Desde 22 de Junio 2011 - 01 día.

Doña Rossana Avalos Contreras - Auxiliar Paramédico
Desde 23 de Junio 2011 - 01 día.

Doña Tatiana Alday Salinas - Administrativo
Desde 23 de Junio 2011 - 01 día.

Doña Teresa Rojas Miranda - Administrativo
Desde 23 de Junio 2011 - ½ día (Jornada Tarde).

Doña Lorena Angel Zuñiga - Administrativo
Desde 23 de Junio 2011 - 01 día.

Doña Claudia Cabrera Pérez - Asistente Social
Desde 24 de Junio 2011 - 01 día.

Doña Juana Gribbell Cardani - Administrativo
Desde 24 de Junio 2011 - 01 día.

Doña Jisenia Villegas Bolados - Técnico Paramédico
Desde 24 de Junio 2011 - ½ día (Jornada Tarde).

Doña Roxana Saavedra Villagran - Kinesiólogo
Desde 24 de Junio 2011 - 01 día.

Doña Sara Pérez Aguirre - Técnico en Enfermería
Desde 24 de Junio 2011 - ½ día (Jornada Tarde).